

como informante designado para señalar ante  
ellos la Propuesta hecha en favor a su  
señoría el Marqués de Almodóval y manifestando que  
en el hecho de ser el autor de aquella no po-  
drá ser por nuevo a opinar por la admisión del  
proyecto y revisar en su caso. Otro informe tam-  
bién favorable, le procedrá alaboración secreta  
prevista por Estatutos, dentro de los 15 díos. El Dr.  
H. Almodóval tiene tal fin de corresponder y des-  
cubrir de la expedición del correspondiente diploma.

El mismo Sr. Director, designó como fin de  
laboradores de la Escuela de Estudios Secundarios, el dibu-  
jo en el proximo curso Académico, a los Sres. docen-  
tes D. Feliz Mancha, D. Juan B. Huico, Carter,  
D. José Carter, D. Tomás Gómez, D. Antonio Godínez,  
y Brinio.

Por el informe que hizo se llevó la reunión  
de la Sociedad acuerdos de la nueva elección de Vice-  
Director, que en su concurso se debía verificar  
en consideración de haber variado de domicilio el  
señor que desempeñaba aquel cargo, y se resolvió  
se efectuará conforme a Estatutos en el día que  
designe el Sr. Director.

El mismo Sr. tiene presente la recordada